

Eluden sancionar

BERNARDO URIBE

La Mesa Directiva del Congreso local reiteró al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación su incapacidad para sancionar a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum por actos anticipados de campaña.

De acuerdo con los diputados, el Legislativo no cuenta con una figura jurídica para implementar las medidas en contra de funcionarios públicos.

Legisladores de la Fracción Parlamentaria del PAN señalaron que la decisión de la Mesa Directiva es una manera de eludir la responsabilidad del Congreso.

